

Passeig Olímpic 17 -19 (Estadi Olímpic)
08038 Barcelona · España
T. +34 932 005 355
F. +34 932 021 279
rfet@rfet.es
www.rfet.es



ACTA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA RFET

Día y hora: Jueves, 21 de febrero, a las 11:30 horas

Lugar: Federación Catalana de Tenis
Passeig de Vall d'Hebrón, 196
08035 Barcelona

ASISTENTES

Miguel Díaz Román

Antonio Martínez Cascales

Felip Ródenas i Morera

Tomás Carbonell Lladó

Joan Querol i Maria

Enrique Campillo Gil

Juan Luis Rascón Lope

Antoni Ferragut Ramis

Carmen Perea Alcalá

Dominic Conde Jackson

Elisabeth Op de Beeck

Jordi Tamayo de Wynne

Mario Molina Muñoz

OTROS ASISTENTES

Miguel Ángel Martín, Director General RFET

Javier Soler, Director Deportivo RFET

Daniel Domènech, Director de Administración RFET

ORDEN DEL DÍA

Con carácter previo el Presidente da la bienvenida y presenta a la nueva miembro de la JD, Elisabeth op de Beeck.

Rafael Arado pasa a ser asesor de la JD, por el límite de miembros titulares en la misma, que marcan los Estatutos de la RFET.

El Presidente del Club de Tennis de La Salut entrega a Mario Molina, Presidente del CT Castellón, un recuerdo conmemorativo con motivo de los 50 años de su fundación.

1. Lectura y aprobación de acta anterior.

Se menciona la necesidad de añadir en el Apartado 6 del pasado acta la aprobación de la subida salarial, correspondiente al incremento del IPC en el año 2018, fijado en 1,2 %.

Con la anterior salvedad, se entiende aprobada la redacción del Acta de la Junta Directiva del 20 de diciembre de 2018, celebrada en Manacor.

Con las mencionadas salvedades, se aprueba la redacción del acta anterior.

2. Cierre presupuestario 2018.

La liquidación del año 2018 se cierra con un beneficio de 1.118.000 aproximadamente, por efecto fundamental de los réditos de la Copa Davis.

Se busca consolidar al alza las aportaciones del CSD y las propias del contrato de MAPFRE, que se ha salvado, pero que hay que pelearlo para sacarle el mayor partido posible. A ello sumamos las cuotas de licencias, clubes y torneos. Esperamos incrementar los ingresos por patrocinios.

Con relación a KOSMOS, está pendiente un acuerdo de colaboración para la Copa Davis.

Las mayores salidas de fondos son clásicas, ayudas a jugadores y torneos, así como apoyo a las FFTT y las nóminas de la plantilla.

Entre los departamentos RFET, resaltar el buen resultado del Área de Docencia e Investigación.

La tesorería y el circulante son satisfactorios y no se esperan estrangulamientos durante el ejercicio.

3. Presupuesto 2019.

Se explican los ingresos previstos más importantes de la RFET, especialmente del CSD, MAPFRE, posibles resultados deportivos, e ingresos de patrocinios.

Con la compra del nuevo local, se exige disciplina presupuestaria.

T, Carbonell sugiere que se haga un seguimiento del presupuesto para evitar desviaciones, puesto que el presupuesto está ajustado.

El Tesorero entiende que ese control está previsto hacerse y lo iremos sometiendo al conocimiento de la Junta Directiva.

T. Carbonell cree que pueden condicionarse partidas de gasto a la forma de evolución de los ingresos.

Se hace necesaria la captación de nuevos patrocinadores en el tiempo que queda de legislatura, reforzando las gestiones con McCann y otras vías de consecución de auspicios.

4. Contrato MAPFRE. Acuerdo con KOSMOS.

Se ha conseguido renovar el contrato con MAPFRE, con algunas diferencias de remuneración y variables, por dos años más: 2019-2020, con un posible año adicional.

Se va desgranando el articulado más importante del acuerdo con MAPFRE, que se comenta.

El acuerdo con KOSMOS hace referencia al encaje de MAPFRE en la Copa Davis, que se está ahora negociando directamente, así como el posible acuerdo de cooperación entre la RFET y KOSMOS en las áreas de organización de las Finales de Copa Davis.

5. Acuerdos con MMO y Trofeo Conde de Godó.

Se explican los acuerdos con ambos torneos, tras las negociaciones entabladas con el MMO y el Trofeo Conde de Godó (RCTB 1899).

En el MMO se establece un acuerdo de colaboración, pasando a ser parte de la organización del Mutua Madrid Open, en la parte de la actuación arbitral de los jueces de línea nacionales.

En el caso del Trofeo Conde de Godó, se acuerda adquirir un palco a precio preferencial.

En ambos casos se requiere hacer uso comercial lo más adecuado posible, para acrecentar las posibilidades comerciales a favor de la RFET.

6. Circuito BABOLAT.

El Director Deportivo explica las conversaciones mantenidas en 2017 con los responsables de BABOLAT, tendentes a reconsiderar la asignación de los puestos para las selecciones nacionales de los campeones del Circuito BABOLAT.

E. Campillo expone que el actual diseño del circuito, que limita los territorios en los que desarrolla el circuito en 2019, ha generado un gran malestar en muchas territoriales pequeñas que han quedado fuera de las etapas del Circuito BABOLAT en el formato actual.

En una próxima reunión solicitada por BABOLAT, que se ha de celebrar pronto, se abordará esta situación.

7. Becas a jugadores 2019.

El presupuesto total de las becas destinadas a jugadores entre 15 y 19 años, aproximadamente es de 315.000 €. En tenis femenino se llega hasta los 20 años.

Se incluyen también becas a jugadores de Tenis en Silla.

Se quiere unificar en menos variables de ayudas el conjunto de las mismas, para simplificar su comprensión, en el conjunto de jugadores, tal y como se hace con las jugadoras.

8. Resumen de situación Plan Deudas de Clubes.

El Tesorero explica el proceso de acercamiento a los clubes, con apoyo de las FFTT y del personal del Departamento de Administración de la RFET.

Se abordan algunos aspectos de la marcha de los acuerdos con los clubes, en un proceso que nunca se había hecho históricamente, y que ha generado una limpieza de esta partida presupuestaria.

El resultado es muy positivo y se traslada la felicitación al equipo gestor, especialmente a Gary García, por su buen hacer y esfuerzo en esta labor.

Se ha recuperado parte de la deuda y se ha limpiado el conjunto de clubes que seguían con actividad sin tenerla.

Se felicita al Tesorero por la labor llevada a cabo en estos meses.

9. Compra y remodelación de sede RFET.

El próximo día 25 de febrero se firma en el notario la compra del inmueble, adjudicado a favor de la RFET en reciente subasta pública, promovida por la Seguridad Social.

Se ha abierto un proceso de licitación por invitación a varios estudios de arquitectura para la propuesta de remodelación del espacio. Dentro de unas semanas se adjudicará la dirección facultativa, y comenzarán las obras.

Las condiciones de la hipoteca han sido negociadas con el Banco Sabadell, que será con una vida útil de 15 años, por una cantidad de crédito hipotecario suscrita de 870.000 €.

10. Homenaje a David Ferrer.

Se va a estudiar la posibilidad de que David Ferrer pueda tener un reconocimiento, tras su momento de retirada, durante las Finales de la Copa Davis de noviembre en Madrid.

Se van a hacer las gestiones con la ITF y con KOSMOS para estudiar las posibilidades de hacer un homenaje a David Ferrer.

11. Proyecto EUROSPORT.

Se estudia la propuesta de acuerdo con EUROSPORT, intentado la coparticipación al máximo con los torneos para que se repartan los gastos, pues es un beneficio para todos.

Se pretende intensificar las gestiones de patrocinio por medio de este medio.

Se aprueba el proyecto de acuerdo con EUROSPORT, animando a llegar a los mejores acuerdos con los clubes, marketing y posibles patrocinadores, para sacar el mejor partido posible a este recurso importante.

Con ello se satisfará la demanda de LaLiga, que busca proyectar la señal y el contenido de nuestras competiciones en su OTT, como forma de sostener el patrocinio que nos aportan. Es un importante refuerzo para nuestro contrato de MAPFRE.

Nos abre la posibilidad a nuevos patrocinios.

Se aprueba el proyecto de EUROSPORT, intentando que la participación de los torneos sea lo más activa posible para ajustar los costes de la producción de las retransmisiones, y aprovechar el retorno de patrocinio que permita este proyecto.

12. Sistema de competición para el Campeonato de España de Tenis Playa.

Antonio Mtnez. Cascales quiere explicar que ha variado el sistema de clasificación, invalidando el Campeonato Regional, como fase clasificatoria para el Campeonato de España. Ha habido quejas desde la FTCV.

El Director Deportivo lo va a estudiar, por si se puede mejorar el sistema.

13. Remuneración del personal.

Se aprobó la subida de salarios de 1,2% a todo el personal en la Junta Directiva en la pasada Junta Directiva de Manacor.

Se faculta al Presidente y al Director General a estudiar los casos de mejora de salario que puedan considerarse, de acuerdo a sus condiciones laborales

Se busca estudiar algún caso personalizado, de acuerdo a la evolución de su remuneración y la marcha del presupuesto.

Se encomienda al Presidente y al Director General a estudiar individualizadamente premios y compensaciones en algunos casos.

14. Renovación tecnológica.

Mario Molina, Presidente del Comité de Licencias y Clasificación, introduce los pasos dados con diferentes proveedores tecnológicos hasta llegar a donde nos encontramos en este momento, explicando los diferentes contactos y empresas contactadas.

Óscar Estella comienza con la explicación de cómo ha evolucionado el proyecto de la PGT.

Se presentan los objetivos y los servicios que se persiguen, generando sinergias en equipo, ganando en el conjunto y reforzando a los actores en su autonomía.

Se busca la autofinanciación de la plataforma, con lo que genere con el desarrollo de sus herramientas. Visión de negocio para hacer la plataforma integral sostenible y duradera en el tiempo.

Se desgranar las herramientas de gestión, enfocada para los siguientes colectivos, FFTT, clubes, jugadores, técnicos, árbitros.

Se comentan los recursos que se pueden generar para beneficio de la RFET y los colectivos participantes.

La herramienta busca ser un entorno agradable, satisfactorio, sano y con motivación y formación.

Terminada la presentación se comenta la viabilidad del proyecto y su conveniencia de subscribirla. Se solicita el borrador del acuerdo, para su revisión por los miembros de JD.

Tomás Carbonell, plantea la posibilidad de actualizar la clasificación semanalmente. Esto plantea algún ajuste tecnológico, pero es perfectamente posible.

Se va a estudiar la opción de acercarnos paulatinamente a una clasificación semanal de forma automatizada.

15. Circuito Aficionados. Cierre 2018 y planificación de 2019.

Más de 3000 participantes en 11 Comunidades Autónomas, con casi 200 torneos. Se emitieron 1700 *Tenis Cards*, la mayor parte de ellas de menores de 16 años.

Este año se celebró el Master del Circuito Aficionados en Castellón.

Con respecto a 2019 se busca un incremento de un 30 % de participantes y de torneos, incrementando alguna Federación Territorial nueva. Hay previsión de superar las 2000 *Tenis Cards* y llegar a los 235 torneos.

Hay dificultades para implantar el programa en algunas Federaciones Territoriales, mientras en otras está muy consolidado.

Se busca convertir con el transcurso del tiempo las *Tenis Cards* en un tipo de licencia para aficionados.

16. Copa Federación 2019.

Queda aplazado este punto para la próxima reunión.

17. Cambio de temporalidad de la licencia federativa.

Se ha aprobado el cambio de temporalidad de la licencia, que se establece de temporada a temporada, de septiembre a septiembre de cada año.

18. Propuesta de categorización de torneos.

Queda aplazado este punto para una próxima reunión.

19. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Se cierra la sesión, siendo las 18.40 h.



Patrocinador Principal

